

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 MAR 2018

RESOLUCIÓN Nº 0088

Expediente Nº 14107/15

VISTO las Notas Nº 02714/17 y 122/18, mediante las cuales, docentes de la carrera de Ingeniería Industrial, solicitan el reconocimiento oficial de la labor desarrollada en tareas de dirección de alumnos de Proyecto Final; y

CONSIDERANDO:

Que la labor de tutor de un proyecto de fin de carrera posee particular relevancia, en razón de las tareas que involucra, tales como la orientación, la enseñanza y otros aspectos con respecto a la formación del alumno.

Que las tareas enunciadas, son aspectos esencialmente docentes, insumen una cuota adicional de tiempo y esfuerzo, simultáneos con el desarrollo de las actividades propias de las cátedras, que evidencia un fuerte compromiso con los futuros graduados y con el rol inherente a la docencia universitaria.

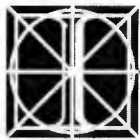
Que por lo expuesto anteriormente, la tutoría de un Proyecto Final constituye un valioso antecedente dentro de la carrera docente, motivo por el cual resulta procedente su reconocimiento mediante la emisión de un instrumento administrativo pertinente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a los siguientes docentes de esta Facultad, las actividades desarrolladas como Tutores del Requisito Curricular: PROYECTO FINAL de la carrera Ingeniería Industrial:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14107/15

Tutor Docente	Tema del Proyecto Final	Alumno/s Autor/es del Proyecto
Ing. Héctor Rubén TARCAYA	ELABORACIÓN DE POSTES Y TRABILLAS PLÁSTICAS A PARTIR DEL RECICLADO DE ENVASES DE HDPE DE AGROQUÍMICOS	Fabricio Joel ALBORNOZ Andrea Celeste ENRIQUEZ
	PULPA DE FRUTA CONGELADA	Juan Ignacio MENDEZ ARENAS
Dra. Dolores GUTIÉRREZ CACCIABUE	PRODUCCIÓN DE HARINA DE BANANA	Pedro Agustín RAMÍREZ Verónica Liliana LÓPEZ
	REUTILIZACION DE AGUAS GRISAS DOMICILIARIAS	Nazaret HEREDIA MIMESSI Agustín Facundo LEMA
	ELABORACIÓN DE LECHE DE QUINOA	Cecilia Inés MONGELLI Cristian Emiliano ELORZA
	PRODUCCIÓN DE VEGETALES HIDROPÓNICOS	Ricardo Ezequiel MIRANDA Macarena ABDENUR ARAOS

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Departamento Alumnos, al Ing. TARCAYA y a la Dra. GUTIÉRREZ CACCIABUE y siga por la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI Nº **Nº 0088**

-D-2018.-

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa